



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.-

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1992- las contrataciones de los agentes de la Intendencia del Palacio de Justicia, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 2° de la resolución N° 1579/90:

Personal Obrero y de Maestranza

Juan A. Das Dores	oficial superior de 8a.
Julio Oviedo Falcon	auxiliar principal
Daniel Bou	auxiliar principal
Guillermo Fernandez	auxiliar principal de 3a.
Juan Carlos Bustos	auxiliar principal de 5a.
Juan Carlos Pendre	auxiliar principal de 5a.
Héctor Saavedra	auxiliar principal de 5a.
Fernando Samaniego	auxiliar principal de 5a.
Héctor Dou	auxiliar principal de 5a.
Pedro A. Rios	auxiliar principal de 7a.
Víctor Hugo Gallego	auxiliar principal de 7a.
Oswaldo Francisco Pompizzi	auxiliar principal de 7a.
Raúl Sumariva	auxiliar principal de 7a.
Domingo Quinteros	auxiliar principal de 7a.
VACANTE	auxiliar principal de 7a.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M. y P.S.) para el presente ejercicio financiero y para el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
 SECRETARIO DE JUSTICIA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION